



PLAZA DE TOROS.

EL DOMINGO 30 DE MAYO DE 1880

SE VERIFICARÁ, SI EL TIEMPO NO LO IMPIDE.

UNA CORRIDA DE TOROS EXTRAORDINARIA

A BIENEFICIO DEL

HOSPITAL PROVINCIAL DE ESTA CORTE.

PRESIDIRÁ LA FUNCION LA AUTORIDAD COMPETENTE.

Se lidiarán OCHO TOROS: cuatro de la ganadería del Excmo. Sr. Duque de Veragua; uno de la de D. Ildefonso Nuñez de Prado; uno de la de D. Antonio Miura; uno de la de D. Joaquin Perez de la Coucha, y uno de la de D. Anastasio Martin. La Plaza estará adornada con colgaduras, y todo el servicio de la corrida será el de gala, usándose banderillas de flores, guirnaldas, plumeros, gallardetes, banderas y otros adornos, construidas por el reputado maestro D. Pedro Guzman. Antes de principiar la corrida y en los intermedios, la música del Hospicio tocará piezas escogidas. Los lidiadores ostentarán sus más lujosos trajes. Los toros se lidiarán por el orden siguiente:

TOROS.	GANADERIAS.	MOÑAS.	SEÑORAS QUE LAS HAN REGALADO.
1. ^o	Veragua.....	Encarnada y blanca.....	S. M. la Reina.
2. ^o	Nuñez de Prado.....	Pajiza y blanca.....	Serma. Sra. Princesa de Asturias.
3. ^o	Veragua.....	Encarnada y blanca.....	Excmo. Sra. Duña Josefa Zulueta de Romera Robledo.
4. ^o	Miura.....	Verde y negra.....	Junta de Dumas de Honor y Mérito.
5. ^o	Perez de la Coucha.....	Celeste y rosa.....	Sra. Marquesa de Barzanallana.
6. ^o	Veragua.....	Encarnada y blanca.....	Sra. Condesa de la Romera.
7. ^o	Martin.....	Verde y encarnada.....	Sra. Duquesa de Hocesur.
8. ^o	Veragua.....	Encarnada y blanca.....	Sra. Marquesa de Roncali.

LIDIADORES.

PICADORES. Antonio Pinto, Antonio Llaveró, Juan Trigo, Francisco Calderon, Matias Uceta (*Colita*) y Manuel Martínez (*Agujetas*).

ESPADAS. Antonio Carmona (*Gordito*), Francisco Arjona Reyes (*Carrilo*), Salvador Sanchez (*Frasuelo*) y Angel Pastor.

BANDERILLEROS. Diego Prieto (*Cuatro dedos*), Ricardo Barduti (*Primito*) y Antonio Garcia (*Morcillo*).—Hipólito Sanchez Arjona, Julian Sanchez y Francisco Sanchez.—Pablo Horraiz, Victoriano Recatero (*el Regaterillo*) y Valentin Martin.—Bernardo Ojeda, Cosme Gonzalez y Remigio Frutos (*Ojitos*).

PUNTILLEROS. José Garcia (*el Jaro*), Isidro Buendía y Leandro Guerra.

El apartado de los toros se verificará á las once en punto el día de la corrida. Los billetes para prasonciarlos desde los balcones de los corrales, se expendrán á 5 rs. en el mismo local.

LA CORRIDA EMPEZARÁ Á LAS TRES Y MEDIA EN PUNTO DE LA TARDE.